



**Puerto
Vallarta**

Presidencia

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 10 DIEZ DE SEPTIEMBRE
AÑO DEL 2026 DOS MIL VEINTISEIS.
A LAS 20:00 VEINTE HORAS, EN EL SALÓN CABILDO.**

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Asistencia y declaración de quórum legal.**
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes agendados por parte de las Comisiones Edilicias Permanentes del Ayuntamiento.**
 - 3.1.-** Dictamen emitido por la Comisión Edilicia Permanente de Pueblos Originarios y Personas Migrantes, en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Cultura y Derechos Culturales; que resuelve la iniciativa de acuerdo edilicio 532/2026 presentada por la Regidora Micaela Vázquez Díaz, en la cual se propuso de forma inicial que se aprobará establecer en nuestro municipio una semana al año como la “Semana de los Pueblos Originarios en Puerto Vallarta, Jalisco”, en donde se reconozca y se visibilicen a los miembros de pueblos y naciones originarias que radican en nuestro municipio y que hoy forman parte de nuestra comunidad multicultural garantizándoles en esta semana espacio en las principales Plazas Públicas del municipio para el ejercicio de eventos culturales y comercio con la promoción y venta de suvenirs, alimentos, textiles, y demás variedad de aliento cultural y reforzadora de identidad para estos grupos.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de iniciativas agendadas.**
 - 4.1.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Arq. Luis Ernesto Munguía González en su carácter de Presidente Municipal, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; autorice modificar las cláusulas tercera, cuarta y quinta del adendum al contrato de prestación de servicios celebrado el día 30 de Abril de 2026 entre el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y la empresa INETUM MÉXICO, S.A. DE C.V., cuyo objeto es ampliar la vigencia y los plazos para seguir ofreciendo a los ciudadanos Vallartenses la prestación del servicio de estación y enrolamiento, verificación de datos, confirmación de cita y validación normativa que resultan necesarios en la tramitación y expedición del pasaporte mexicano, en la oficina de Enlace de la Secretaria de Relaciones Exteriores en Puerto Vallarta, Jalisco.



**Puerto
Vallarta**

Presidencia

4.2.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Arq. Luis Ernesto Munguía González, que tiene por objeto someter a consideración de este Pleno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; el proyecto de Decreto Numero 30219/LXIV/26 emitido por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, por la que se resuelve la iniciativa de ley que adiciona un párrafo vigésimo al artículo 4º y el apartado C al artículo 8º, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, por lo que se adjunta en formato digital el expediente remitido por el Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, Licenciado Eduardo Fabian Martínez Lomelí, integrado con las iniciativas que dieron origen, así como el dictamen emitido por la Comisión de Seguridad y Justicia.

4.3.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por Regidora Melissa Marlene Madero Plascencia, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; apruebe un apoyo económico directo a favor del Equipo de Escaramuzas Caballito de Palo “El Herradero”.

4.4.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Arq. Luis Ernesto Munguía González que tiene por objeto someter a su consideración para su aprobación, declarar la Plaza de Armas como recinto oficial alterno al Salón de Cabildo, así como el Orden Protocolario que se acompaña al presente, para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento a llevarse a cabo el próximo 15 de Septiembre del presente año a las 08:00 ocho horas, en el marco de la conmemoración del Aniversario del Grito de Independencia de nuestro país, de conformidad a lo establecido por el artículo 44 fracción III, del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Autorizándose al C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, para que realice el cambio de horario y de recinto oficial para la celebración de dicha Sesión Solemne, así como las modificaciones que se estimen convenientes al Orden Protocolario que se propone, con motivo de factores climatológicos o causas de fuerza mayor.

5.- Presentación de dictámenes por parte de las Comisiones Edilicias Permanentes del Ayuntamiento.

6.- Presentación de iniciativas por parte de los Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento.

7.- Asuntos Generales.

8.- Cierre de la Sesión.